

República Argentina Poder Ejecutivo Nacional

2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2016-00017803- -APN-DDYMDE#MM. Creación estructuras SSRRLL. Anexo I.

MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN

SUBSECRETARÍA DE RELACIONES LABORALES Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO CIVIL

DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN INTERMINISTERIAL DE RECURSOS HUMANOS

COORDINACIÓN DE APLICACIÓN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES DE RECURSOS HUMANOS

ACCIONES:

- 1. Diseñar y aplicar herramientas y procesos que midan la aplicación de las políticas transversales de recursos humanos en las áreas de Recursos Humanos de los Ministerios y Organismos de la Administración Pública Nacional.
- 2. Formular recomendaciones tendientes a estandarizar la aplicación de las políticas de recursos humanos en las áreas de la Administración Pública Nacional con competencia en la materia.
- 3. Elaborar y proponer mejoras en la difusión de los procesos orientados a estandarizar la aplicación de las políticas transversales de recursos humanos en la Administración Pública Nacional.
- 4. Generar reportes que detallen el nivel de implementación de las políticas transversales de recursos humanos en las diferentes jurisdicciones, identificando limitantes y causales de demora cuando correspondiese.